

- Alcalde - Presidente
- D. Eutimio Arcanito
- 1º Vet. Alcalde
- D. Luis Salaverria
- 2º Vet. Alcalde
- D. Luis Araujo
- Gestores
- D. Justo Brito
- D. Fernando Lopez
- D. Jose Amiano
- Secretario acc.
- D. Antonio Amiano

En la Universidad de Lero a ocho de Agosto de mil novecientos cuarenta y seis, siendo las veinte horas del día, en el Salón Capitular de la Casa Consistorial y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Eutimio Arcanito farasola, asistido de los Srs. Gestores que al margen se expresan, se reunió la Corporación Municipal en sesión ordinaria para tratar los asuntos que figuran en el orden día, asistido de mi el Secretario accd. que sumo declarando la Presidencia abierta la sesión. Seguidamente se dió lectura el acta de la sesión ordinaria anterior que fué íntegramente aprobada por unanimidad y sin observación alguna. A continuación fué leída la instancia de D. Juan Lopezqui Salaverria solicitando autorización para la apertura de un establecimiento de ultramarinos en el bajo, caso n.º 1 de Zutido, acordando acceder a lo solicitado siempre que acredite previo informe sanitario de que el local reúne las debidas condiciones higienico-sanitarias y con la prevención y hasta no ordene la superioridad, no tendrá derecho al cupo de racionamiento de artículos alimenticios. Acto seguido se dió lectura a otra instancia de Don Fermín Ficavea, vecino de este, solicitando una subvención como en años anteriores para editar la revista Lero con motivo de la fiesta patronal de Santo Cruz, acordando se le subvencione con 200 pts para el fin solicitado. Seguidamente se dió cuenta de una factura de D. Noé farcio que importa 107'70 pts por trabajos realizados en el arreglo de la tubería que baja a Zutido, así como del material suministrado, quedando aprobada la mencionada factura.



A continuación se dió lectura a una instancia elevada por el farero municipal eventual D. Santiago Resola, solicitando aumento de sueldo y demás emolumentos relacionados con el trabajo, así como de la fijación de las horas a trabajar durante el día, lo Corporación Municipal, después de estudiar detenidamente acordó desestimar dicha petición y si lo considera insuficiente el sueldo que tiene asignado actualmente, queda en libertad para cesar en el cargo que viene ejerciendo, considerando como una irrespetuosidad e inadecuada la forma de elevar el escrito, ya que carece de fondo y forma, especialmente al considerar que un empleado no tiene autoridad para establecer a su capricho o antojo el horario que viene rijiendo desde hace muchos años en esta localidad y menos para modificar lo que se halla determinado respecto a los servicios.

Seguidamente y a petición de la vecina de esta localidad, D<sup>ca</sup> Martina Luado, acordó hacerse cargo de los gastos que originen sus estancias en el Instituto Radio Quirúgico de S. Sebastián teniendo en cuenta las circunstancias de pobreza y vejez que concurren en la misma, véase la mitad de los gastos por cuenta de la Excmo. Diputación provincial y la otra mitad por cuenta del Ayuntamiento.

En más asuntos se levantó la sesión, firmando de presente acto todos los Sr. señores, conminje de que yo el secretario certifique.

Filiberto Escobar

José Salas

José Manuel

Enrique Eulbengoa

Manuel Salas

José Amador

Fernando Górriz

Agustín